



Iniciativa de Ley Local: G

Los argumentos y las refutaciones son las opiniones de los autores. Los imprimimos exactamente como se enviaron.

Argumento a Favor de la Iniciativa de Ley G

Nuestras escuelas son activos importantes en nuestra comunidad y representan un lugar para aprender, reunirse y compartir valores comunitarios. Las investigaciones muestran correlaciones positivas entre excelentes instalaciones escolares y el rendimiento académico de los estudiantes, un clima escolar positivo y una mayor retención del personal. De manera similar, las buenas escuelas son vitales para la economía y contribuyen a aumentar el valor de las propiedades. Nuestro personal se enorgullece de mantener las aulas, los gimnasios, los campos de atletismo y los edificios del distrito, pero muchas de nuestras instalaciones están envejeciendo y necesitan mejoras para brindar excelentes experiencias de aprendizaje. Si valora mantener la calidad de la educación en nuestra comunidad de Salinas, no hay nada más importante en la boleta de noviembre que la Iniciativa de Ley G.

La Iniciativa de Ley G autoriza un plan prudente y responsable para garantizar que los estudiantes locales que se educan en nuestras instalaciones estén preparados para tomar decisiones posteriores a la escuela secundaria para asistir a una universidad, colegios locales o unirse a la fuerza laboral.

La Iniciativa de Ley G hará lo siguiente:

- **Modernizar** las aulas académicas y de capacitación laboral de las escuelas para aumentar el acceso a la universidad y a carreras profesionales en campos como las ciencias de la salud, la ingeniería, la tecnología, la agricultura y los oficios especializados.
- **Actualizar** la tecnología educativa y los laboratorios científicos.
- **Rehabilitar** techos con goteras, plomería deteriorada, iluminación, HVAC, sistemas eléctricos y mecánicos para mantener nuestras escuelas en buen estado.
- **Reemplazar** las unidades portátiles antiguas.
- **Construir** nuevas instalaciones para reducir la sobreocupación.
- **Mejorar** la seguridad y protección del campus en todo el distrito.

Según la ley, TODOS los fondos de la Iniciativa de Ley G (100 %) permanecen a nivel local para mejorar las instalaciones de NUESTRO distrito. El Estado NO PUEDE quitarnos este financiamiento.

La Iniciativa de Ley G exige una estricta rendición de cuentas. NO se permiten salarios de administrador. Las auditorías OBLIGATORIAS y la supervisión ciudadana independiente garantizarán un gasto adecuado.

Mantener nuestras instalaciones es una inversión inteligente. Las buenas escuelas protegen el valor de la propiedad. Cuanto más esperemos para realizar estas mejoras, más costosas serán.

Por favor VOTE SÍ por G.

/f/ Milton Grant, Profesor

/f/ Manuel Lopez, Subdirector

/f/ Luis Vega, Presidente - CSEA # 547

/f/ Katharine Bassler, Presidenta, Federación de maestros del Valle de Salinas

/f/ Steven McDougall, Presidente, Concejo EC/TK-12 CFT

Refutación al Argumento a Favor de la Iniciativa de Ley G

No se presentó ningún argumento en contra de la Iniciativa de Ley G.